Treinta maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y QVATRO.

Se han de servir las Partes de Sindicalidad del Regim.to de Milicias, Aguedà nombre dha Capital, se practica in concusa hacer dhas Propuestas el Ayuntamiento por sì, y sin intervencion tercia, ni Expresa delos Diputados del Publico, ni Procuradores Generales en fuerza de gracia y real Privilegio Concedido alos Ayuntamientos, para que por sì, los hagan; Entendido por dho Señor Alcalde maior Thand.o que sin embargo del citado testimonio Expedido, lo referido Diputados, en cumplimiento delo mandado por el citado real despacho votaron por dicha Propuesta, sin perjuicio de que los Expresados Caballeros Regidores Vean del recurso que se Entabla, y en su Consecuencia Otra Que Acuerda se Entregue, y en Consecuencia Otra Que Acuerda se Presente à S.S. Testimonio de particular para que en Vista elegancia Pueda hacer lo que sea de su real Agrado; Haviendose Procedido Conforme para hacer dha Propuesta, en Virtud del Testimonio Expedido, y de Cuia Facultad los Señores D. Josef Oviedo, y D. Cayetano Fanchia Regidores, Subrogados se procedió por este Ayuntam.to a hacer la propuesta de tres Personas para la septima Compañia de Milicia Urbana vacante por Muerte de D.n Vicente Lopez Ramos dando principio a votar por su Orden Antiguedad los Caballeros Regidores Diputados del Comun que Componen este Ayuntamiento en la forma Siguiente

El Señor D. Cayetano Mesia Tenorio, dio Propone en Primer Lugar para Capitan que supla la Compañia vacante en dha Milicia Urbana à D. Franco Ro Conesa

El Señor D. Alonso Silva, à D. Alonso Crespo

El Señor D. Lorenzo Ruiz, à D. Josef Balcanel

El Señor D. Cayetano Fanchia Cumpera, à D. Franco Ro

El Señor D. Franco Manuel, à D. Alonso Crespo

El Señor D. Josef Oviedo, à D. Josef Balcanel

El Señor D. Agustin Fanchia Cumpera, à D. Alonso Crespo

El Señor D. Josef Balcanel, à D. Franco Ro Conesa

El Señor D. Pedro de Baeza, à D. Josef Balcanel

El Señor D. Miguel Baeza, à D. Josef Balcanel

El Señor D. Juan Vallejo, à D. Josef Balcanel

El Señor D. Cayetano Fanchia, à D. Josef Balcanel

El Señor D. Diego Hermosilla, à D. Josef Balcanel